UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Relación Provisional de la Tercera adjudicación de Ayudas de Carácter Social

06/03/2024



Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la Universidad de Granada, de 05 de marzo 2024 por la que se aprueba la relación provisional de adjudicación de Ayudas de Carácter Social para el estudiantado matriculado en la Universidad de Granada durante el curso académico 2023-2024.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas tendrán 10 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución para presentar alegaciones, que serán dirigidas al Servicio de Asistencia Estudiantil, que serán entregadas a través del Registro electrónico de la Universidad de Granada.

+Info

Copyright© 2026 Universidad de Granada